

Interacciones de la Universidad de El Salvador con el desarrollo nacional

Víctor Manuel Valle Monterrosa

victoival@hotmail.com

Introducción

A lo largo de la historia latinoamericana, principalmente desde todo el siglo XX, se ha configurado un concepto de universidad pública como una entidad estatal que, con autonomía para organizarse y cumplir sus funciones, elabora críticamente conocimientos nuevos, imparte docencia superior y se entrelaza con la sociedad a través de investigaciones, principalmente aplicadas a la realidad social inmediata y concreta, en el país o parte del país en el que existe.

El tema de este ensayo lo abordaré como una narrativa analítica de lo que sucedió en El Salvador en los 1960s cuando hubo un reformismo en la Universidad de El Salvador (UES) y en el país, simultáneamente con la génesis de una insurgencia y la correspondiente contrainsurgencia, teniendo la UES vasos comunicantes con estos dos últimos procesos. Creo que abordando esta perspectiva se alienta a los estudiosos a enfrentar el desafío de entender fenómenos sociales complejos, desde una perspectiva crítica y libre, como debe ser el pensamiento intelectual en una universidad.

La base del ensayo es el libro “Siembra de Vientos”, de mi autoría, cuya segunda edición comenzó a circular en julio de 2022. Oportunamente a lo largo del ensayo haré algunas proposiciones debidamente respaldadas para colegas académicos interesados en profundizar la naturaleza y posibilidades de una universidad estatal, pública y autónoma, en los países de Nuestra América que, cada vez más, debe beber del conocimiento y pensamiento acumulados en el mundo durante toda la historia.

Ahora, más que nunca, las universidades estatales públicas y autónomas están obligadas a definir sus perfiles e identidad para enfrentar la marejada de los intereses conservadores y retardatarios que debilitan las universidades públicas para privilegiar élites y credos ajenos al interés general del cambio social perenne basado en la ciencia y el humanismo. Espero que este ensayo inspire estudios más profundos sobre los procesos mencionados: reformas, contrarreformas, embriones de insurgencia política y contrainsurgencia.

La idea de universidad surge en la Edad Media

Para ubicar históricamente la realidad de la Universidad de El Salvador es oportuno hacer algunas consideraciones primero sobre los orígenes de la universidad en general y, segundo, sobre la UES en particular.

La universidad como concepto e institución, tal como se conocen en la actualidad, tiene sus orígenes en la Edad Media¹, en cuya época surgieron también los parlamentos y las catedrales. La primera universidad occidental fue fundada en el siglo XI de nuestra era (Universidad de Bolonia, 1088, n.e.) bajo la inspiración de una orden religiosa (Orden del Carmen) y sirvió de molde para otras famosas que vinieron después (Oxford, París, Salamanca y Cambridge) y fueron matrices de las reales y pontificias fundadas en el continente americano. Por ejemplo, las ahora centenarias y nacionales universidades autónomas de San Marcos, en Perú; UNAM, de México; Santo Domingo, de República Dominicana; y las pioneras centroamericanas de San Carlos, en Guatemala y de León, en Nicaragua, fundadas durante la “noche de tres centurias”, del período colonial español que dominaba Centroamérica.

Es oportuno recordar que, sobre todo en el pasado reciente, han surgido voces contestatarias que no están de acuerdo con darle primacía en el tiempo a las universidades europeas medievales. Según intelectuales árabes y musulmanes la universidad más antigua del mundo y que aún funciona es la Universidad de Al Qarawiyyin, sita en Fez, Marruecos y fundada en el 859, dos siglos antes de Bolonia. En sus inicios fue una madraza árabe, lugar de estudios superiores, escuela religiosa islámica donde se forman jóvenes para ser sabios y líderes de acuerdo a las creencias e ideología musulmanas. Lo cierto que esta institución de educación superior funciona, en la actualidad, como una occidentalizada entidad

¹ Llamada así porque ocurrió entre dos grandes hitos: la caída del Imperio Romano datada en el año 476 de n.e. y 1492 año en que Cristóbal Colón llegó a lo que actualmente es América y los reyes españoles reconquistaron el emirato de Granada y dieron fin al dominio árabe musulmán que padeció España por casi 8 siglos. Fue el alemán Christophorus Celarius quien en el siglo XVII de nuestra era inventó una clasificación de la historia en grandes períodos: Antigua, Media y Moderna. Y esas etapas con sus agregados aún tienen vigencia entre los historiadores. Esta clasificación de la historia es un invento intelectual caprichoso y arbitrario; pero a través de fijar ciertos grandes eventos en el tiempo permite conocer rasgos relevantes en los tiempos incluidos.

universitaria que, en lugar de influir a las demás universidades del mundo, recibe la influencia de las más notables y antiguas universidades europeas.

Matriz histórica y cultural de la UES: la fuerza de la iglesia católica

La UES ha sido parte de la línea iniciada por la Universidad de Bolonia. Surgió cuando el país ya era una nación independiente y lo peculiar de su origen es que fue fundada 18 de febrero de 1841 por la Asamblea Constituyente, mismo año en que se funda el Estado de El Salvador. Se debe recordar que la Universidad de El Salvador tuvo como iniciativas predecesoras los esfuerzos de intelectuales y dirigentes religiosos de o cercanos a la Iglesia Católica, durante la colonia y primeros años de la vida independiente de Centroamérica, para establecer seminarios o pequeños colegios, con maestros y discípulos, que tenían similitudes con lo que después han sido las universidades públicas de la región.

La impronta religiosa de la Iglesia Católica rodeó los antecedentes y primeros años de la Universidad de El Salvador, no solo por los primeros intentos de órdenes religiosas de fundar colegios precursores, sino porque entre los primeros rectores estuvieron los presbíteros Narciso Monterrey, José Crisanto Salazar e Isidro Menéndez, todos ellos prominentes sacerdotes católicos y, además, activos políticos que fueron parte de los órganos del Estado de El Salvador.

Después de esos primeros rectores, hubo otros dos que tuvieron fuerte formación eclesiástica y nexos con la Iglesia Católica. Eugenio Aguilar sucedió al presbítero Isidro Menéndez y Francisco Dueñas sucedió a Eugenio Aguilar. Es de notar que Dueñas fue presidente de la República, muy influyente entre el conservadurismo político, aliado del presidente conservador y autoritario de Guatemala,

Rafael Carrera, responsable del fusilamiento del ex presidente liberal Gerardo Barrios y fundador de una prominente familia oligárquica de El Salvador.

El nombre, trayectoria y ubicación política de los primeros cinco rectores de la Universidad de El Salvador permiten hacer ciertas formulaciones:

- La conducción de la Universidad en sus orígenes tuvo fuerte influencia ideológica de la Iglesia Católica.
- La Universidad fue un asunto de y entre élites intelectuales y políticas alejadas de la cotidianidad popular de los problemas de la realidad del país.
- El carácter político de los primeros rectores entrelazó a la universidad con la acción política y sus inevitables conflictos pues en los primeros años de la República ya se daban las confrontaciones entre liberales y conservadores, independentistas y nostálgicos de la corona, eclesiásticos y seculares,
- La Universidad tuvo que sumergirse en la realidad política y social que había en la consolidación del Estado de El Salvador y comenzar una relación inevitable que ha oscilado entre la armonía y la confrontación al interior de la Universidad y entre ésta y el resto de la sociedad y el Estado.

Lo principal de estas afirmaciones sea el hecho de saber que, desde los orígenes simultáneos del Estado salvadoreño y de su universidad, la historia de la UES ha sido parte inherente de la historia de El Salvador con sus dolores, alegrías, proyectos de engrandecimiento y de desarrollo para el bienestar de todos los habitantes del país.

El Salvador y la UES en los 1960: tiempo de reformas y embriones de insurgencia

Los años 1960 contuvieron puntos de inflexión en las trayectorias del mundo, América Latina y El Salvador. Cuando comenzó 1960 la confrontación de las superpotencias, Estados Unidos y la URSS, estaba en su apogeo, la revolución cubana había comenzado y El Salvador había salido de años de relativa bonanza económica que le permitió liberar presión de la caldera social que había acumulado en 30 años de dictadura militar y varios decenios de injusticia social. La Universidad de El Salvador, aún pequeña y la única en el país, se veía afectada por todos esos procesos y comenzó un período histórico de fuerte interrelación con los antiguos y arraigados problemas sociales.

En el decenio de los 1960s hubo dos procesos notorios en El Salvador que sucedieron tanto en el país como al interior de la Universidad: se intentaron reformas para actualizar y modernizar estructuras, pero al mismo tiempo comenzaron los brotes de insurgencia revolucionaria con la correspondiente contrainsurgencia. En el marco de todos esos procesos se hizo palpable que la Universidad de El Salvador no era una isla en un mar de problemas políticos, económicos y sociales que estaba con sus oleajes y cambios de temperaturas.

En octubre de 1960 fue derrocado, por un movimiento cívico-militar, el presidente de El Salvador José María Lemus que, en menos de tres meses, urdió y perpetró una represión violenta contra la oposición política y contra la Universidad de El Salvador. En los dos meses anteriores a su derrocamiento sus fuerzas policiales y militares habían violado la integridad de la Universidad, golpeado a palos a las autoridades centrales de la Universidad, encarcelado y asesinado universitarios.

La Universidad había sido víctima de la represión y, al mismo tiempo, fuerza motriz en el derrocamiento de Lemus. El gobierno colegiado que se instaló fue una Junta de Gobierno Cívico Militar integrada por 3 jefes militares y tres civiles de notoria actuación universitaria: los jóvenes abogados René Fortín Magaña y Ricardo Falla Cáceres y el médico y profesor universitario Fabio Castillo Figueroa.

El esperanzador experimento político para tener un gobierno progresista y con raíces universitarias duró solo tres meses. En enero de 1961 hubo contragolpe de derecha y algunos profesores universitarios derechistas hicieron parte del nuevo Directorio Cívico-Militar. Los abogados y profesores de Derecho Antonio Rodríguez Porth y Feliciano Avelar pusieron el rostro civil al nuevo gobierno que entró a sangre y fuego el 25 de enero de 1961 en un acto en el que otra vez universitarios, dirigentes políticos y sindicales fueron víctimas de la represión.

En pocos meses, desde agosto de 1960 hasta enero de 1961, la Universidad de El Salvador había entrado de lleno a estar en los espacios de disputa por la conducción política del país y, de una u otra manera, hacía aportes al desarrollo político de El Salvador. El golpe de Estado de 1961, restaurador de la dictadura militar instalada en 1931, sucedió 5 días después de que John Kennedy tomó posesión como presidente de Estados Unidos. Este presidente anunciaba cambios de enfoques para alentar el desarrollo de los países de América Latina, principalmente de los más subdesarrollados, con el explícito propósito de evitar “nuevas Cubas”, pues Fidel Castro y sus rebeldes en el poder ya causaban preocupaciones en los sectores conservadores de todo el continente, incluidos los que querían una revolución, pero no tanta.

El nuevo gobierno militar instalado en 1961, y que se prolongó hasta 1979, tuvo un decenio reformista con represión. En el decenio de los 1960 se tuvo un ambiente de apertura política del gobierno militar,

sobre todo a partir del inaugurado por el teniente coronel Julio Adalberto Rivera el 1 de julio de 1962. Muy pronto, fiel a la tradición de seguir dictados de la política de Estados Unidos, los militares salvadoreños y sus congéneres políticos se montaron en el carro de las reformas preventivas del gobierno de Kennedy y tomaron medidas para mejorar el salario mínimo en las áreas rurales, modernizar la administración del Estado y aliviar la represión al permitir, con restricciones, la representación proporcional en la asamblea legislativa, nuevos sindicatos no sometidos por el gobierno y cierto juego político para las elecciones presidenciales. En la concepción y puesta en marcha de las correspondientes medidas había, siempre, hijos de la Universidad de El Salvador.

Esa apertura permitió que los salvadoreños desterrados, desde el golpe de estado de 1961, regresaran al país sin ninguna restricción. Entre ellos figuraba el profesor de medicina de la UES Dr. Fabio Castillo Figueroa, que había sido parte de la Junta de Gobierno entre octubre 1960 y enero 1961. En torno a Fabio se nucleó un movimiento de reforma universitaria que, con el concurso de estudiantes y profesores progresistas, buscaba acceder al poder universitario para mejorar la calidad académica de la universidad, democratizar su acceso, darles eficiencia a sus servicios y ponerla como instrumento clave de las transformaciones que, con reforma o con revolución, se veían necesarias e inminentes. Era un espíritu de reforma más a fondo; pero se daba cuando en el país, aún con dictadura, se llevaban a cabo reformas políticas.

El desencadenamiento del reformismo, tanto en el país como en la UES, se dio por razones contextuales y endógenas. Los estados de los países subdesarrollados tenían que modernizarse y hacerse más eficientes. Los mercados internos tenían que existir y jugar en la economía local y regional; la mano de obra tenía que cualificarse; los países debían salir de ese estado anómalo donde convivían formas

de relaciones económicas y sociales propias de un feudalismo a medias y un capitalismo precario, con trabajadores sin educación ni protección sanitaria, con bajos salarios y baja capacidad de recoger impuestos necesarios para la marcha eficaz de los estados.

Por todo eso, la Universidad debía reformarse, hacerse más eficiente, democratizarse, organizar la investigación científica, formar los profesionales de alto nivel para impulsar el desarrollo y estar en contacto perenne con la realidad nacional hasta sus raíces. Y eso se concebía a partir del interior de la UES pues en esos tiempos no existía posibilidad de coordinar programas con el gobierno. Difícilmente los objetores a estos reformismos serían mayoría, pero había anhelos de revolución social de larga data que se mantenían y profundizaban por mucha frustración y promesas no cumplidas de los liderazgos políticos y empresariales.

El 1 de enero de 1959 huyó el dictador Fulgencio Batista de Cuba y comenzó el gobierno de Fidel Castro y un grupo de rebeldes revolucionarios: inició la revolución cubana. Y surgió un símbolo orientador para la lucha revolucionaria izquierdista de América Latina y el Caribe. La esperanza tuvo alas de nuevo y los partidarios de la revolución social se entusiasmaron de nuevo y comenzaron a transitar sus caminos. En El Salvador, ese espíritu se vivió entre universitarios y sindicalistas obreros durante las jornadas previas al derrocamiento de Lemus, a finales de 1960, y como reacción al contragolpe derechista de enero de 1961 hasta bien entrado 1962. En esos dos años se vislumbraron acciones revolucionarias a-la-cubana y no pocos creían que las condiciones objetivas, y un poco las subjetivas, estaban dadas para acceder al poder y hacer la revolución socialista en El Salvador.

Otra vez, en esa vertiente de pensamiento había muchos universitarios que, inevitablemente, transitaban los cauces de los dos procesos: el de la

reforma universitaria en la UES y el de la revolución social en el país. Hubo progresos en ambos procesos, pero también los dos fueron cortados de tajo algunos años después. El primero en 1972 y el segundo con el conflicto armado interno de los 1980. Los actos de rebeldía para cambiar el país tuvieron expresión entre universitarios y trabajadores organizados. La represión inherente al régimen militar causaba reacciones y era frecuente escuchar en el medio político contestatario que había que prepararse para una lucha como la de Cuba que, entre el 2 de diciembre de 1956 y el 1 de enero de 1959, había hecho posible derrocar una dictadura cruel, reaccionaria y pro Estados Unidos y comenzar un proceso de transformaciones revolucionarias.

Por eso, si bien es cierto que el régimen político imperante, a la luz de los aires renovadores alentados por el gobierno de Estados Unidos, introducía algunas reformas, también es cierto que la potencia hegemónica no descuidaba sus acciones contrainsurgentes. En 1965, bajo el patrocinio del llamado Comando Sur (de las fuerzas armadas de Estados Unidos) y bajo el liderazgo del jefe máximo militar de Nicaragua, Anastasio Somoza Debayle, los países de la región crearon el Consejo de Ejércitos Centroamericanos (CONDECA) que tenía el propósito de coordinar acciones entre los ejércitos de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua para prevenir o eliminar las insurgencias armadas revolucionarias que ya en Guatemala y Nicaragua habían dado muestras de existir y en El Salvador comenzaban a surgir.

En El Salvador había reformas, pero no se descuidaba la contrainsurgencia. En la UES había reformas académicas; pero en su seno se debatía la posibilidad de una revolución. Como ilustración documental de esos procesos de doble carril puedan analizarse varios documentos. La Proclama de la Fuerza Armada al Pueblo Salvadoreño, del 5 de febrero

de 1961, en el que se afirma que ellos, los militares, encabezan "...un auténtico movimiento de redención nacional", y comprenden "...que la única forma de conquistar la libertad, la seguridad y la paz social es erradicando la miseria..." La proclama se daba a conocer a menos de 2 semanas del golpe de estado que puso fin a un gobierno percibido como progresista y de haber reprimido a balazos las manifestaciones de apoyo al gobierno colegiado depuesto.

La organización cuasi político-militar

En esos tiempos de reformismo político preventivo, para evitar que El Salvador fuera otra Cuba, la izquierda revolucionaria expresada principalmente en el Partido Comunista, proscrito y clandestino por muchos años (fue fundado en 1930 e ilegalizado en 1932) organizó el Frente Unido de Acción Revolucionaria que funcionó entre 1961 y 1962 pero se desvaneció cuando el PC optó por priorizar la lucha parlamentaria. El FUAR buscó ser una alternativa insurgente armada con fuerte respaldo ideológico de izquierda y amplia base popular de estudiantes universitarios, obreros, campesinos, artesanos, intelectuales y pequeños empresarios.

De manera pionera y precursora, el FUAR dio a conocer una Plataforma Programática sobre lo que sería un gobierno dirigido por la izquierda insurgente. Explícitamente, la plataforma contenía una crítica y denuncia contra la Alianza para el Progreso, programa de ayuda económica concebido durante el gobierno de John Kennedy y que tuvo como propósito principal evitar otra Cuba en el continente, pero a través de ciertas reformas en la economía y el Estado de los países latinoamericanos.

El FUAR, en su plataforma, analizaba la tenencia de la tierra, denunciaba las injusticias en el agro y hacía propuestas sobre reformas a fondo agraria, urbana, bancaria, educacional, tributaria y de política exterior. No tuvo éxito en tomar el poder,

pero dejó un rescoldo conceptual que serviría en el futuro para darle calor a planteamientos políticos de reformas en el país.

Estudiantes izquierdistas plantean una reforma universitaria

Desde la Universidad de El Salvador, los estudiantes universitarios de izquierda, agrupados en los llamados Frentes Revolucionarios, con evidente influencia del Partido Comunista, publicaban un documento con un planteamiento de reforma universitaria, a tono con la propuesta revolucionaria para el país a través del FUAR, y con base en la casi inminente adopción del modelo de los Estudios Generales en la Universidad de El Salvador.

En el documento, publicado en julio 1962, desde una posición de izquierda revolucionaria, los universitarios salvadoreños expresaban desacuerdo con la instalación de una "escuela de estudios generales" por verla como "instrumento de penetración imperialista. Como contrapartida, hacían una propuesta de la reforma universitaria que debía hacerse "...a la luz de las exigencias que plantean los problemas nacionales y la necesidad del desarrollo independiente de nuestra economía y nuestra cultura". Esa reforma, radical y revolucionaria, debió ponerse en pausa. El reformismo calaba en los medios universitarios y en el país se abría un camino de reformas políticas morigerando la represión, como fue lo que sucedió en el gobierno del presidente militar Julio Rivera.

En agosto de 1962, un mes después del planteamiento de los Frentes Revolucionarios, comenzaron a regresar al país los exiliados de enero de 1961, lo cual fue un mensaje de apertura del nuevo gobierno de Julio Rivera para suavizar la represión endémica. Entre los retornados estaba el profesor universitario Fabio Castillo Figueroa quien, casi de inmediato, comenzó sus trabajos, con

el apoyo de un amplio espectro de izquierdistas y centroizquierdistas, para ser rector de la Universidad, de marzo de 1963 a septiembre de 1966, y candidato a la presidencia de la República, de una izquierda unificada, en las elecciones de 1967.

Es importante notar que la reforma universitaria impulsada por Fabio Castillo Figueroa incluyó, como medida de reordenamiento administrativo-académico, el establecimiento del Sistema de Áreas Comunes, con algunas similitudes con la abominada Escuela de Estudios Generales, pero el sistema hizo aguas menos de 5 años después, cuando sucedió, a partir de enero de 1970, una huelga estudiantil que conmovió la Universidad y, como uno de los resultados, causó la supresión del sistema de áreas comunes.

Sin duda, había enfrentamiento de posiciones al interior de la Universidad y la desunión resultante originó protesta, medidas de hecho, confrontaciones y caos, lo cual dio pretexto al gobierno dictatorial para concretar un antiguo plan de intervenir la Universidad y eliminar todo esfuerzo de reforma académica orientado al interés de las mayorías y en función de los grandes problemas del país.

La Comisión de Reforma Universitaria de 1963

Con la revolución puesta en pausa al interior de la universidad hubo condiciones para hacer una propuesta de reforma universitaria menos radical que la hecha por los Frentes Revolucionarios en julio de 1962. La Comisión de Reforma Universitaria, creada por el Consejo Superior de la UES en abril de 1963, dio a conocer en septiembre del mismo año su planteamiento de reforma universitaria que contenía “14 objetivos de reforma pedagógica y técnica” (Departamentos de Ciencias, Departamentalización de las facultades, uniformidad del calendario de actividades docentes, Facultad de Ciencias Agronómicas, formación de docentes universitarios a

nivel de posgrado), medidas de democratización de los programas universitarios y reformas administrativas. La Universidad se encauzó en un recorrido ordenado para cumplir sus altos fines de docencia, investigación y extensión. Había conducción articuladora desde los órganos centrales (Consejo Superior, Rector y fiscal general e iniciativas desde las unidades administrativo-académicas superiores (Facultades, escuelas y departamentos)

La UES, al igual de lo que sucedía en casi todos los demás países del istmo centroamericano, tenía la exclusividad de la educación universitaria en el país. Aún no había campo para universidades privadas para difundir credos, servir a las grandes empresas o ser fuente de lucro de accionistas. Lo que pasaba en la UES, aún sin tener perfiles de revolución profunda, causaba desasosiego en las élites conservadoras y sus funcionarios civiles y militares.

La embestida reaccionaria contra la reforma universitaria

Cuando ya la UES marchaba a un ritmo adecuado para organizar y consolidar las reformas, sucedió una embestida de los sectores conservadores, para descarrillar el proceso reformista, sacar a las autoridades e instalar otras más afines a esos intereses y más tradicionales en hacer poco o nada para elevar la calidad de la UES y democratizar sus servicios. El Rector Castillo Figueroa hizo un viaje en 1964 por Europa y la Unión Soviética en busca de ayudas académicas. La ciencia y la cultura, se decía en los grupos reformistas, son universales y la UES debe beber de varias fuentes. Un convenio firmado con el rector de la Universidad Lomonósov, de Moscú, desató la ira conservadora y sirvió de pretexto para organizar una virulenta campaña contra el rector Castillo y sus grupos de apoyo.

A estas alturas es pertinente analizar un hecho histórico. La Ley de Universidades privadas, que

abrió la posibilidad de fundar muchas universidades privadas en El Salvador, fue un consenso logrado, en marzo de 1965, entre el gobierno militar de Julio Rivera, su partido oficial PCN y otros diputados de oposición cuya fracción más grande era la del Partido Demócrata Cristiana. Fue una “reacción institucional” para crearle un contrapeso a la UES, por díscola y agitadora. Pocos meses después de aprobada la Ley se fundó la Universidad Católica, de la orden jesuita, cuyo nombre oficial fue Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”. Llamó la atención que el Decano nombrado para la Facultad de Ingeniería fue Edgardo Suárez Contreras, un ingeniero industrial educado en España, en tiempo de Franco, y que había estado en el absurdo y reaccionario movimiento de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la UES que buscaba independizarla para “salvarla del comunismo de Fabio Castillo Figueroa”. El perfil y motivación del contrapeso quedaba nítidamente instalado.

Después de la embestida de 1964 hubo un período, de 1965 a 1966 de tregua de ataques; esto permitió la consolidación de los cambios introducidos por la reforma universitaria en la UES. Lo más importante en ese período es que la UES estaba en el centro del protagonismo político y como fuerza impulsora de transformaciones sociales basadas en la ciencia y con raíces en la realidad nacional. Fue para eso que se llevaron a cabo campañas para proclamar el derecho a relaciones académicas con visión universal, se desarrolló la Facultad de Ciencias Agronómicas, se crearon los Departamentos de Ciencias, tanto naturales como sociales, se abrió la UES, vía becas completas, a estudiantes de pocos recursos económicos, pero con méritos académicos y se dedicaron recursos a formar en el exterior a docentes y funcionarios universitarios por medio de programas de posgrado.

La interacción de la UES con la política nacional, o más bien su inmersión en la realidad

política y social, creó condiciones para que, a finales de 1966, el rector Castillo Figueroa fuera candidato a la presidencia de la república en las elecciones del 5 de marzo de 1967. Fue en las instalaciones de la Universidad de El Salvador, donde hubo las primeras reuniones para concebir un programa político de cambios profundos en el país con el candidato idóneo: Fabio Castillo Figueroa. En estas reuniones participaban políticos de izquierda proscrita, docentes y estudiantes universitarios y, por supuesto, Fabio, el académico que llegó a ser científico, el científico que fue rector notable y el rector devenido dirigente político ejerciendo magisterio social.

Y de manera pionera y documentada la izquierda planteó al país, en 1967, cinco grandes soluciones para los cinco grandes problemas: la injusta distribución del ingreso nacional; la tenencia de la tierra; el atraso en la educación; la dependencia del país; y, el régimen político antidemocrático. Las elecciones no las ganó la izquierda pues al final se impuso el candidato militar Fidel Sánchez Hernández, del partido oficial y ungido por el presidente Rivera.

Hubo algunas novedades que permiten encontrar sentido a la reflexión de la coexistencia de dos procesos: rebelión revolucionaria y reforma gradual. El partido oficial lanzó 8 precandidatos, 4 militares y 4 civiles. Se echaron a andar maquinarias de propaganda de cada uno de los 8. Al final el candidato fue Sánchez Hernández, pero Rivera quedó como que se abría a la democracia interna de su partido oficial, el de la trilogía jefes militares, establishment de Estados Unidos y grupo oligárquico.

La oposición lanzó dos candidatos fuertes, ambos de raíces universitarias. El Partido Demócrata Cristiano propuso a Abraham Rodríguez, abogado, ex líder estudiantil de la Acción Católica Universitaria, cuando esta organización era el bastión de la derecha en la UES, y ejecutivo empresarial vinculado

a empresas transnacionales. La izquierda, liderada por el Partido Comunista, largamente proscrito, utilizó la inscripción de un pequeño partido, el Acción Renovadora, propuso al rector de la UES, Dr. Castillo Figueroa. Otro candidato opositor fue un militar promovido como economista, Álvaro Martínez, ex embajador en Europa y vinculado a sectores cafetaleros.

Era novedoso que la oposición tenía 3 expresiones. Eso facilitó la victoria del candidato oficial, aunque siempre hubo artificios fraudulentos para lograrlo, sobre todo la campaña de intimidación de parte de todo el estamento militar, los guardias nacionales, la policía nacional y la policía de hacienda.

El organismo electoral rector del proceso estaba en manos de personas totalmente sumisas al poder oficial. Al final ganó Sánchez Hernández, y le siguieron en número de votos, Abraham Rodríguez, Fabio Castillo y Álvaro Martínez quienes juntos no lograron llegar a la mitad de los votos, mientras a Sánchez Hernández los contadores de votos le reconocieron mucho más de la mitad.

Al haber candidaturas de izquierda (Fabio Castillo) y centroderecha (Abraham Rodríguez) era necesario, desde la izquierda, hacer una campaña de educación política. Para ese fin un grupo de intelectuales universitarios de izquierda elaboró un análisis comparativo de los programas del PDC y de la izquierda que explicaba diferencias en las propuestas. Se decía que el programa de la izquierda era coherente y que el del PDC era incoherente. El primero establece prioridades y el segundo, no. El programa de la izquierda es sincero, el del PDC engaña a las clases pobres.

Para la izquierda, había una oposición de izquierda –Fabio- y dos oposiciones de derecha –Abraham y Álvaro-; pero para el gobierno y la derecha, había dos candidatos de izquierda,

–Abraham y Fabio- Por ese tiempo gobernaba en Chile, con mucha influencia en los demócrata-cristianos de América Latina, Eduardo Frei Montalva, con su revolución en libertad que era promovida por las derechas como una alternativa a la revolución cubana. En ese vaivén de pasos reformistas e intentos insurgentes, hay que mencionar algunos hechos políticos sucedidos en el país y la UES.

Docentes y autoridades de Facultad Ingeniería y Arquitectura se enfrentan con estudiantes revolucionarios

Cuando un grupo de autoridades y docentes de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura cometieron una insensatez y declararon la Facultad como una entidad independiente, un grupo de estudiantes reformistas se tomaron por la fuerza, un 7 de diciembre de 1964, las instalaciones de la Facultad, lo cual aceleró la destitución legal de las autoridades y docentes responsables del error. Era la primera vez, en muchos años, que en la UES había el uso de la violencia para dirimir problemas, lo cual trajo preocupación entre casi todas las autoridades reformistas y en alguna dirigencia de izquierda que tomaba toda acción de fuerza o violenta como una indebida provocación a la derecha.

El clima de reformismo que vivía el país permitía cierto auge del sindicalismo. Así, los trabajadores universitarios organizaron un sindicato –el Sindicato de Trabajadores Universitarios Salvadoreños- cuyos estatutos constitutivos fueron debidamente aprobados en abril de 1966, aunque las primeras discusiones entre trabajadores universitarios se dieron varios años antes.

Ese mismo ambiente propenso a la apertura política, que coexistía con la dosis sistémica de medidas represivas (por ejemplo, la censura y autocensura de los grandes medios de prensa y la

fundación del organismo paramilitar Organización Democrática Nacionalista-ORDEN en tiempos del presidente reformista Rivera) alentó al gremio de maestros a organizarse en torno a reivindicaciones laborales y aprovechando la cercanía de una dirigente identificada con el oficialismo, Mérida Anaya Montes, con el presidente Rivera. La Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños, ANDES 21 de junio, del gremio magisterial, fue fundada en 1965 y su inscripción legal se dio en 1967.

Las reivindicaciones gremiales económicas –un instituto especializado de prestaciones magisteriales– no fueron asimiladas por el sistema y el sucesor de Rivera, el coronel Sánchez Hernández, y su ministro de educación, Walter Béneke, no solo cerraron las puertas, sino que provocaron una gran represión contra los maestros organizados.

La huelga de Andes 21 de junio de 1968, reprimida violentamente por el gobierno, fue un ejemplo de reformismo combinado con represión, lo cual dio paso a protestas organizadas y, en este caso, a la radicalización de los maestros organizados y, con el tiempo, a su identificación con la insurgencia armada desplegada después. La UES, a través de docentes, funcionarios y estudiantes, se hacía presente en todos estos eventos y vibraba a tono con la protesta encaminada a rebelarse.

La ruta de dos vías, apertura, aunque no tanta, y represión política, ponía a la UES en permanente riesgo, sobre todo que en 1960 el gobierno de turno invadió el edificio principal de la Universidad y casi mata a palos al rector Napoleón Rodríguez Ruiz, y mató estudiantes. Lo mismo pasó en enero de 1961, cuando hubo un contragolpe de derecha pro-Estados Unidos, y varios universitarios fueron reprimidos, algunos muertos y muchos exiliados.

Rivera, por convicción o conveniencia política, había facilitado una apertura, aunque no

renunciaba a las inveteradas prácticas represivas: espionaje político, uno que otro político desaparecido o asesinado, control e intimidación por medio de cuerpos de seguridad y organización paramilitar ORDEN.

Partido izquierdista no comunista: Movimiento Nacional Revolucionario

En ese sentido, un grupo de personas que podrían ubicarse en un izquierdismo no sujeto al Partido Comunista, fundó en octubre de 1965 el Movimiento Nacional Revolucionario, pequeño partido que llegó a ser miembro pleno de la Internacional Socialista y tuvo papeles relevantes en política revolucionaria y, en cierta medida, insurgente, en las siguientes tres décadas, hasta su extinción en los años 1990.

En definitiva, el MNR tuvo su cuota de héroes y mártires. Hubo dirigentes asesinados o vilipendiados por la derecha y su prensa; pero que cuando se fundó en 1965 (Los estatutos fueron autorizados en enero de 1968) se veían como el embrión de una organización política izquierdista tolerada por el sistema reaccionario organizado como una combinación de capitalismo precario y feudalismo harapiento. Nótese como fue en el mismo 1968 que se autorizan los Estatutos del MNR sucede la violenta y sangrienta represión contra los maestros organizados.

La UES como universidad estatal pública y autónoma se debe a toda la sociedad

La narración anterior permite conocer algunos ejemplos de cómo una universidad estatal y pública es parte de una sociedad en un estado. Esa universidad se debe a toda la población de un Estado y con ella debe luchar, sufrir y contribuir a la creación de mejores condiciones de vida para todos en especial los más recurrentemente postergados en el desarrollo social.

La UES protagonizó eventos en el ambiente de una convivencia de dos procesos que tuvieron vigencia

en los años 1960: un reformismo gradual, tanto en el país como en la universidad, a veces sincero a veces como medio para prevenir conmociones sociales, y un conjunto de embriones de una insurgencia izquierdista armada que llevó a una grave crisis en los años 1980.

Autonomía universitaria de la UES

En las décadas de la represión y la dictadura de los 50 años la UES tuvo, sobre todo a partir de la Constitución de 1950, autonomía garantizada en teoría. El artículo número 205 sentaba la base constitucional de la autonomía así:

“La Universidad de El Salvador es autónoma, en los aspectos docente, administrativo y económico, y deberá prestar un servicio social. Se regirá por estatutos enmarcados dentro de una ley que sentará los principios generales para su organización y funcionamiento. El Estado contribuirá a asegurar y acrecentar el patrimonio universitario, y consignará anualmente en el Presupuesto las partidas destinadas al sostenimiento de la Universidad”.

En lo esencial los principios formales se han mantenido a lo largo del tiempo en las Constituciones que siguieron; pero debe tomarse en cuenta que cuando la Constitución de 1950 fue aprobada, solamente existía la Universidad de El Salvador en el país, el presidente de la Asamblea Constituyente, Reynaldo Galindo Pohl, era un profesor universitario que pocos años antes había sido dirigente estudiantil universitario en esa única universidad y ese año hubo una huelga estudiantil universitaria cuyos dirigentes cabildaron para hacer de la autonomía un principio constitucional.

La autonomía, para los gobiernos tiránicos y autoritarios que asolaron el país, era “letra muerta”, sobre todo en eso de asegurar partidas –suficientes se entiende– “destinadas al sostenimiento de la

Universidad”. Por otro lado, entre los universitarios existía la opinión de que la autonomía era un valladar contra cualquier tipo de intervención, ya sea legal, administrativa, académica o presupuestaria. Era tal la distancia y hasta confrontación entre gobernantes del país y la Universidad que se llegó a insinuar, equivocadamente, que la Universidad y sus instalaciones eran una especie de extra-territorio, lo cual no era compartido incluso por abogados e intelectuales universitarios progresistas.

La autonomía era una especie de “halo protector” que se lograba con prestigio entre los ciudadanos ya sea por la calidad de autoridades y docentes como por la audacia y coraje de los estudiantes para denunciar injusticias. Pero ese halo no daba para tener “un estado dentro de un estado” y era tenue y frágil. Ante algunas actuaciones de universitarios en el campus o en la sociedad, los gobiernos de turno horadaban ese halo y cometían atropellos a la autonomía, la integridad y la esencia de la Universidad de El Salvador. En los últimos 50 años hay ejemplos nefastos: 1972, 1975, 1980, 1989. Desde la firma de los Acuerdos de Paz, hace 30 años, no ha habido otras intervenciones violentas con uso de fuerza estatal en la UES.

Es la hora de reflexionar sobre lo consustancial a una universidad estatal pública que es la autonomía. Más allá de su acepción formal, es una garantía de libertad, democracia y responsabilidad institucional con la sociedad a la que se debe y en la que se origina. La autonomía universitaria que se consolide en el actual período debe basarse en la libertad para enseñar e investigar. La libertad académica y de cátedra debe ejercerse sin cortapisas, pero sí con mucha responsabilidad social y moral.

La autonomía universitaria debe ser en y para la democracia interna en la que los sectores esenciales de una universidad, estudiantes, académicos y graduados, elijan libremente sus representantes en

los órganos de gobierno y ejerzan sin servidumbres, más que a la ciencia y el humanismo, sus funciones universitarias. Los organismos de gobierno universitario y sus programas académicos no deben estar sujetos a ningún partido político. Se deben a la Universidad y una vez elegidos o nombrados para ejercer funciones deben velar por la Universidad como un todo, sin excluir a nadie.

La autonomía universitaria debe ser la ocasión para actuar, desde la Universidad, con la responsabilidad social de ser una entidad estatal pública cuyo sostenimiento se basa en fondos públicos provenientes de los impuestos, sobre todo de los estratos de bajos ingresos, tal como sucede entre nosotros con sistemas tributarios regresivos. Y ese compromiso se da manejando con honradez y disciplina los dineros del pueblo y, sobre todo, poniendo la calidad académica para investigaciones científicas que apoyen decisiones estratégicas del Estado y la sociedad.

El desafío de la UES es cómo, de la mano de la ciencia, el humanismo y la calidad académica, se convierte en el motor principal para hacer luz en los procesos y contenidos de decisiones estratégicas, en materia de políticas públicas, que concreten los proyectos y programas que aborden y resuelvan los grandes problemas nacionales. Ese inmenso desafío debe establecer compromisos prioritarios, como son:

- Elevar la calidad académica y cualificar continuamente los docentes e investigadores.

- Organizar y actualizar permanentemente los currículos.
- Impulsar científicamente la educación del país como sistema y como proceso social.
- Democratizar estudios universitarios, en cuanto a mayor acceso de estudiantes de todos los estratos y con contenidos para la democracia plena.
- Transformar y agilizar, vía digitalización, las operaciones académicas y administrativas.
- Insuflar en los universitarios su papel determinante en el desarrollo del país.
- Institucionalizar el financiamiento estatal
- Contribuir a construir y consolidar paz social y hermandad en el pueblo.
- Preservar y dignificar la autonomía universitaria.

Ojalá esta presentación inspire estudios más profundos sobre los procesos mencionados: reformas, contrarreformas, embriones de insurgencia política y contrainsurgencia, y la necesaria conjunción entre Estado y una universidad estatal pública y autónoma.

Los fenómenos sociales complejos, como los narrados, deben entenderse desde una perspectiva crítica y libre, como debe ser el pensamiento intelectual en una universidad.